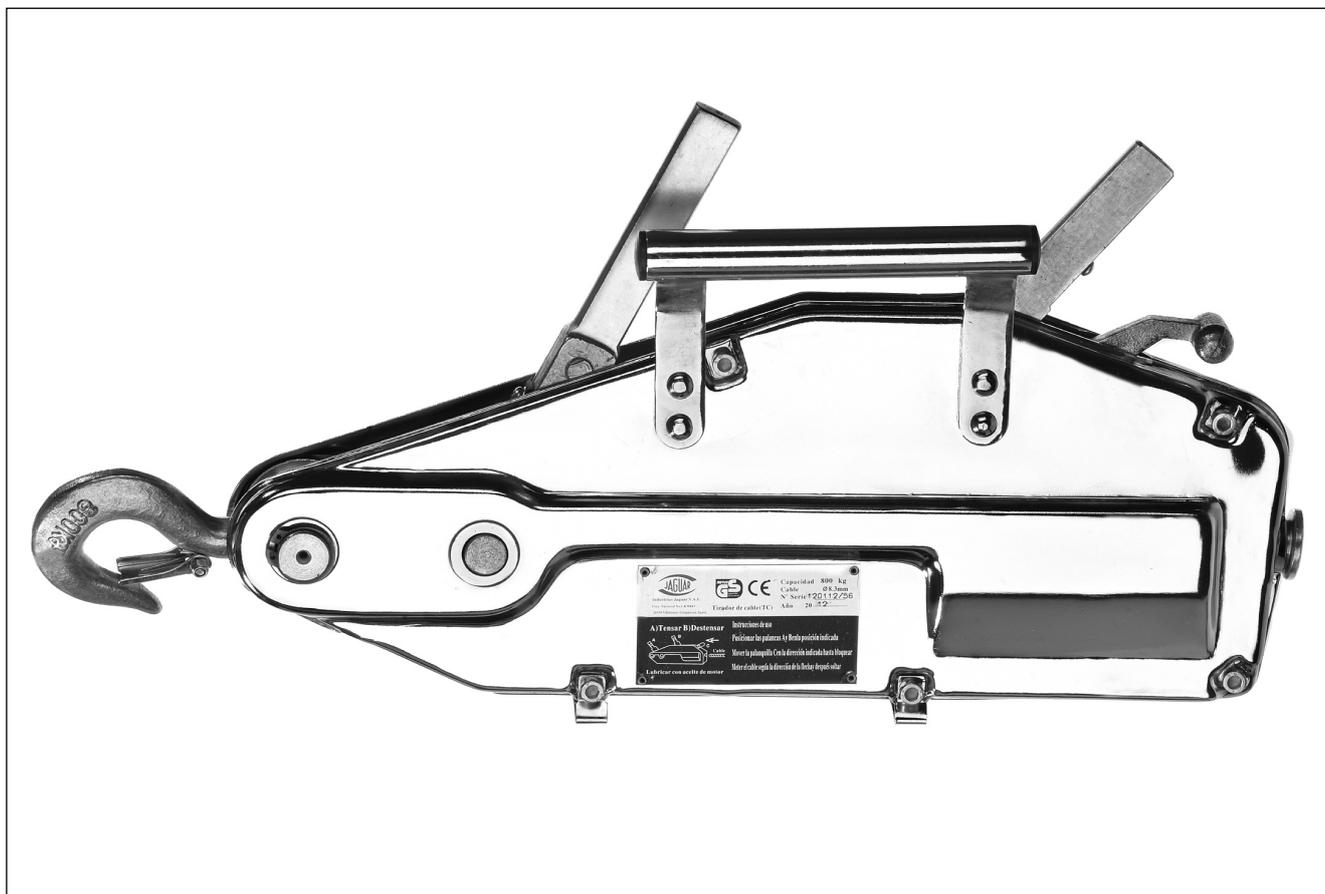


Manual de instrucciones Tirador de Cable

# TIRADOR DE CABLE DE ACERO

Capacidades 0,8 a 3,2 tons.



## AVISO

Si el equipo no es adecuadamente instalado, operado y mantenido éste puede resultar dañado. Antes de utilizarlo, todas las personas que intervengan en su instalación, operación y mantenimiento deben de leer cuidadosamente este manual. Para su cuidado siga atentamente todas las instrucciones y recomendaciones contenidas en este manual. También debe guardarse este manual para su uso en el futuro.



**INDUSTRIAS JAGUAR, S.A.**

Carretera N-1 Km. 443 - Apartado 23

20150 Villabona - Guipúzcoa

Tél.: (+34) 943 69 12 83 - Fax: (+34) 943 69 18 50

E-mail: [albertoventas@industriasjaguar.com](mailto:albertoventas@industriasjaguar.com)

<http://www.industriasjaguar.com>

# SEGURIDAD GENERAL

Contactar con su proveedor local para pedir consejo sobre la seguridad de este equipo. Existe un grave riesgo de daños personales si no se siguen todas las instrucciones expuestas en esta guía. Este equipo está diseñado para ser utilizado por una persona adulta, sana y competente que haya leído y entendido estas instrucciones. Cualquier persona con una discapacidad permanente o temporal debería pedir consejo experto antes de utilizarlo. Mantener a los niños, animales y viandantes fuera de la zona de trabajo. Acordonar una zona utilizando conos y barreras.



No utilizar este equipo si se siente enfermo, cansado o bajo la influencia del alcohol o drogas.



Utilice ropa protectora y práctica, guantes, calzado y casco. Evite prendas holgadas o joyas que puedan engancharse en las piezas móviles. Recoger el pelo largo.



No utilizar cables o cadenas para levantar la carga. Utilizar siempre eslingas adecuadas y protegerlas de bordes afilados.



Asegurarse que la carga este equilibrada y estable y que el personal permanece alejado de la carga suspendida. Atar con cables de cola para evitar la rotación.



Antes de levantar una carga, comprobar que el pestillo de seguridad del gancho está colocado y el cable/cadena de carga está desenredado, cuelga libremente y no muestra signos de daños.

Asegúrese de que sabe como utilizar este equipo con seguridad y está al tanto de sus limitaciones antes de usarlo. Es responsabilidad tanto de los operarios como de los arrendadores de realizar una operación de riesgo al montar o utilizar este equipo. Asegurarse que cualquiera que esté cerca de la zona de trabajo está advertido de lo que usted está haciendo. No permitir que nadie pase por debajo de una carga suspendida o esté en una posición donde haya riesgo de desplazamiento de la carga. No dejar nunca la carga sin vigilancia. Asegúrese de que la zona de descarga está despejada y puede soportar la carga tanto en peso como en tamaño.

Este equipo no deberá ser utilizado para transportar o levantar personas.

Fijar este equipo únicamente a estructuras que sean capaces de soportar su peso y la carga.

No exceder nunca el límite de carga del tirador.

No utilizar en un ambiente con temperatura fuera de la gama de -10°C A +50°C.

Comprobar las condiciones en las que está el equipo antes de su utilización. Si muestra signos de daño o un desgaste excesivo, devuélvalo a su proveedor local.

Se recomienda hacer una revisión del tirador de cable, al menos una vez al año.

## COMENZAR

Comprobar que el tirador que ha adquirido tiene la carga de trabajo suficiente (SWL) para el peso a levantar. Asegúrese que el tirador que ha adquirido tiene un cable suficientemente largo para la carga a desplazar. Comprobar y confirmar que la suspensión / punto de anclaje para el cabestrante está testado y certificado para soportar el equivalente ( o preferiblemente mayor ) del límite de la carga de trabajo.

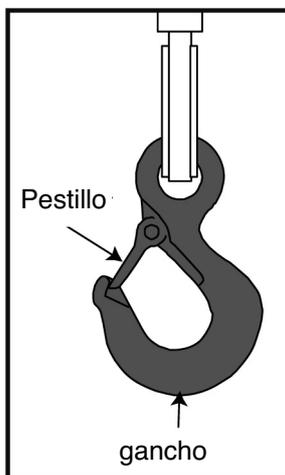
Inspeccionar el tirador visualmente, prestando especial atención al estado del cable y ganchos.

El cable deberá estar limpio y libre de polvo, suciedad, humedad y grasa. Si el cable está doblado, torcido o retorcido NO UTILIZARLO, devolverlo a su proveedor local.

Los ganchos no deberán estar deformados y el pestillo deberá cerrarse con la carga ejercida por el muelle. Dejar un 10 % de margen de seguridad para adaptar las fuerzas dinámicas que pueden surgir durante el transcurso de la

elevación. Fijar el tirador a un punto adecuadamente testado de suspensión / anclaje, utilizando el gancho de anclaje o barra (ver ilustración). Asegurarse de que el pestillo del gancho se cierra correctamente o que la clavija de retención de la barra está correctamente situada antes de proceder. A continuación presionar el pestillo de seguridad y tirar hacia atrás de la palanca de seguridad del cable para soltar las mordazas de sujeción.

Deslizar el extremo del cable del cabestrante por el orificio de entrada en la parte delantera del tirador e introducirlo hasta que aparezca por el otro extremo. Entonces podrá enganchar el gancho del cable a la carga a mover y tirar del cable sobrante. Una vez que el cable haya sido tensado, presionar de nuevo el pestillo de seguridad del cable y meter hacia adelante la palanca de seguridad del cable para enganchar las mordazas de sujeción.



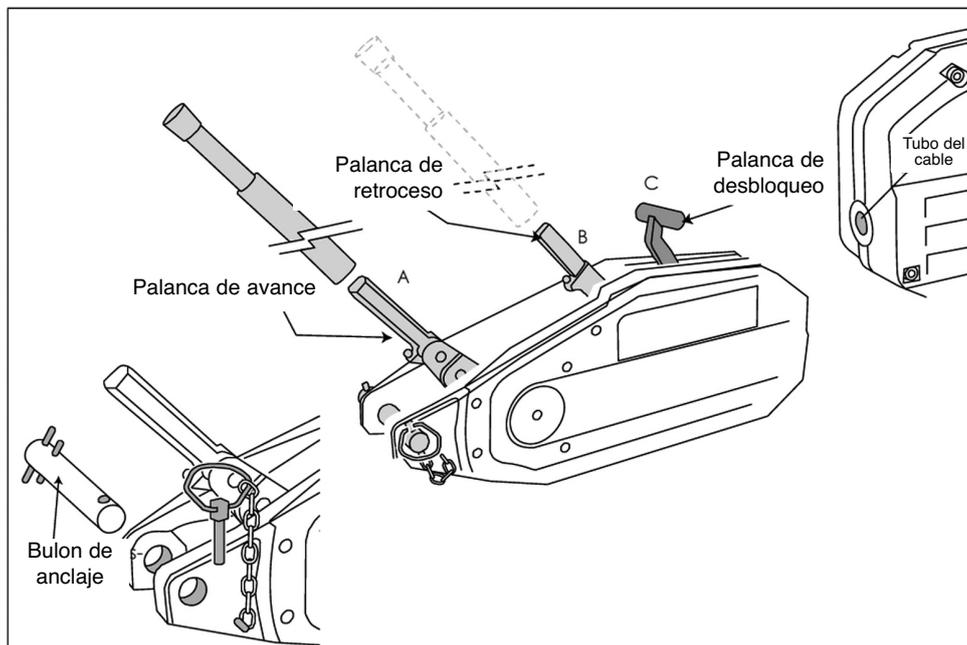
## INDICACIONES BASICAS

Cuando la pieza a elevar tenga una anilla para su elevación deberá usarse la anilla de la pieza.

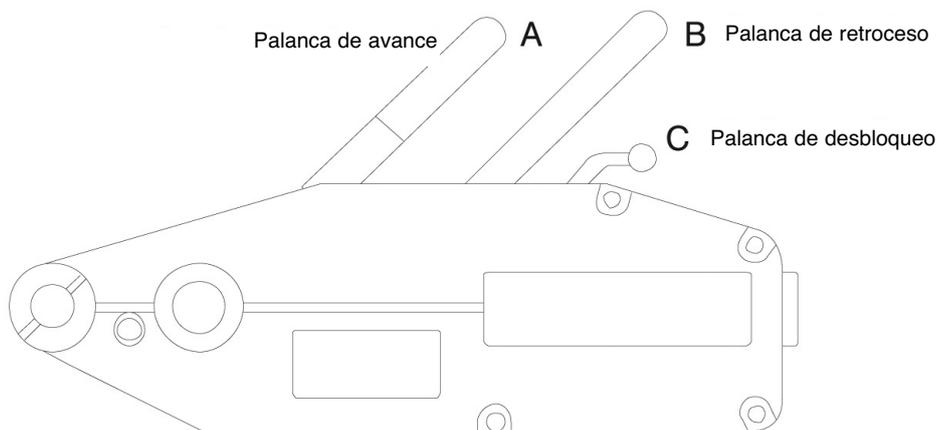
Si el objeto no tiene anilla, se deberán utilizar eslingas adecuadas. Antes de levantar el objeto, asegurarse que la carga está libre y no sujeta por fijación de pernos / tornillos, etc. Determinar el peso de la carga y buscar el centro de gravedad lo más certeramente como sea posible. Fijar eslingas adecuadas a la carga y fijarlas al gancho del cable asegurándose de que el gancho no esté saturado y el pestillo cierra correctamente.

Utilizar líneas de cable para controlar las cargas largas o grandes. El tirador se suministra con una palanca que se utiliza para subir y bajar.

NOTA: Para indicaciones de cómo colocar el cable, consultar placa con pictograma en el cuerpo del equipo.



Para levantar, deslizar la manilla por encima de la palanca de funcionamiento (A), pasando la muesca por el remache, después darle vueltas a la manilla hasta ajustarlo. Asegurarse que la manilla está ajustada, de no ser así podría causar graves daños personales si la manilla se desliza durante su utilización. Para levantar ( o tirar ) mover la palanca hacia atrás y hacia adelante. El cable se recogerá con cada movimiento. Si la carga es mayor de lo que puede soportar el tensor, el pasador de seguridad en la palanca de funcionamiento retrocederá y dejará el equipo inoperativo. Si esto ocurre, se podrá bajar la carga con seguridad pero deberá contactar con su proveedor para pedir el repuesto. Al levantar, izar la carga a una altura para comprobar el equilibrio y la seguridad de la carga. Levantar la carga durante un breve tiempo e intentar bajar la carga lo antes posible. No dejar la carga suspendida o desatendida por ninguna razón.



Cuando esté preparado para bajar ( o soltar ) la carga, colocar la manilla telescópica en la palanca de marcha atrás (B) y muévala de nuevo de delante para atrás. El cable saldrá con cada movimiento. Podrá incrementar la capacidad de izado o tirada siguiendo las siguientes guías.

## **CUIDADO DEL EQUIPO**

No forzar el equipo por encima de su capacidad. Si no hace lo que usted necesita con plena seguridad, facilidad y velocidad razonable, asuma que tiene el equipo incorrecto para el trabajo. Pida consejo a su proveedor local. Mantenga el equipo limpio.

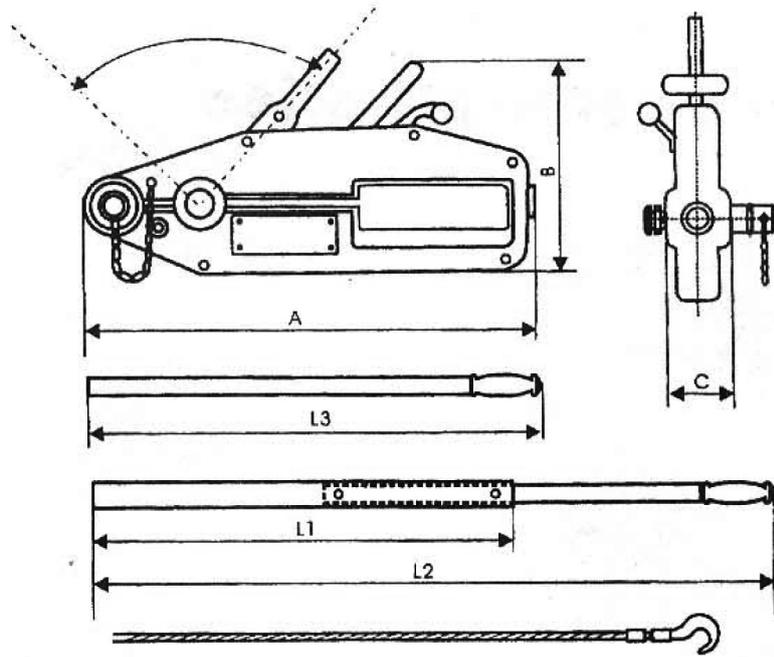
No exceder nunca el límite de carga de seguridad del equipo. Cuando no lo esté utilizando, guarde el equipo en un lugar limpio, seco y seguro ante posibles robos.

## **TERMINAR**

Bajar la carga y soltarla del gancho del cable.

A continuación apretar la palanca de desbloqueo y tirar hacia atrás de ella para saltar las mordazas de sujeción.

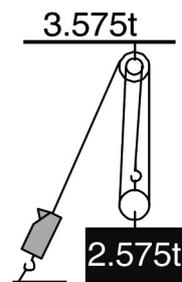
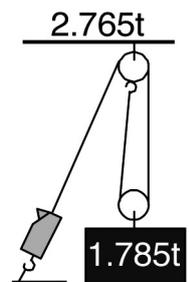
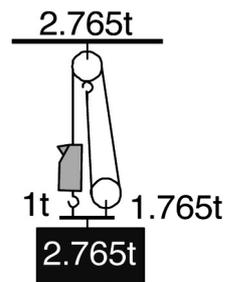
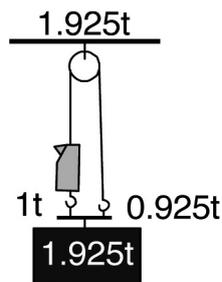
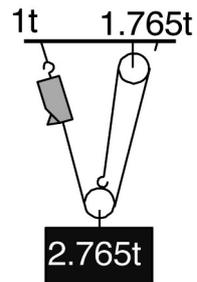
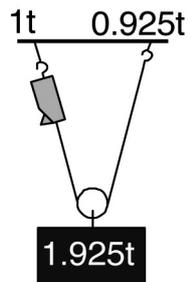
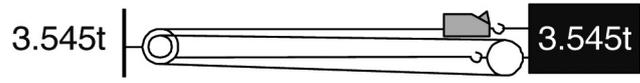
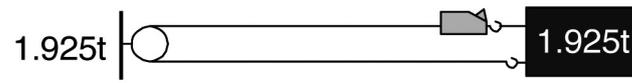
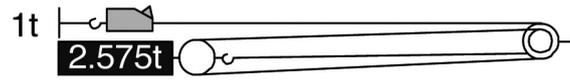
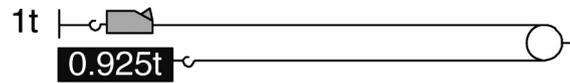
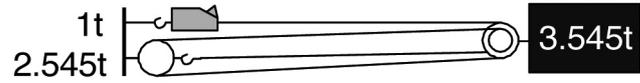
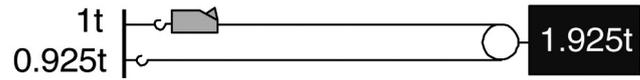
Tirar del cable del cabestrante en toda su extensión. Luego enrollarlo en su carrete de transporte.

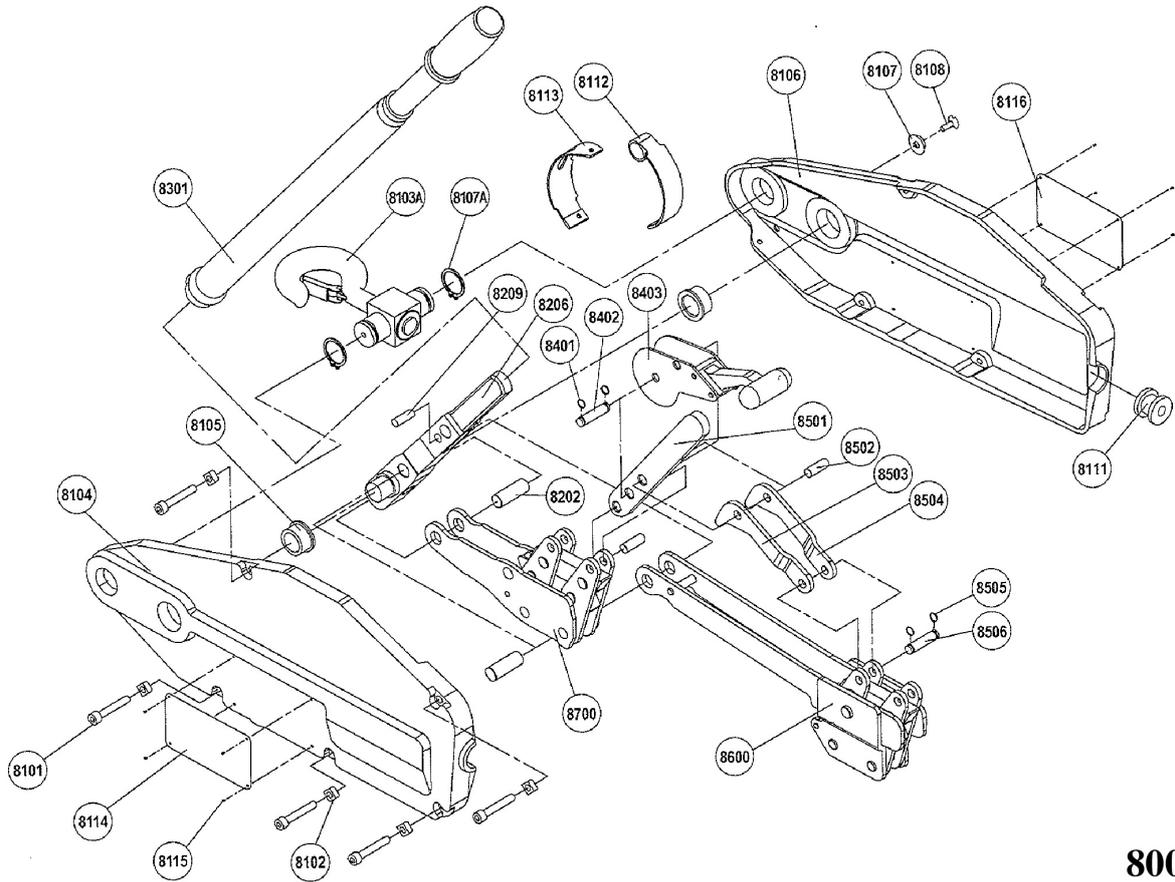


## ESPECIFICACIONES DEL TIRADOR DE CABLE DE ACERO

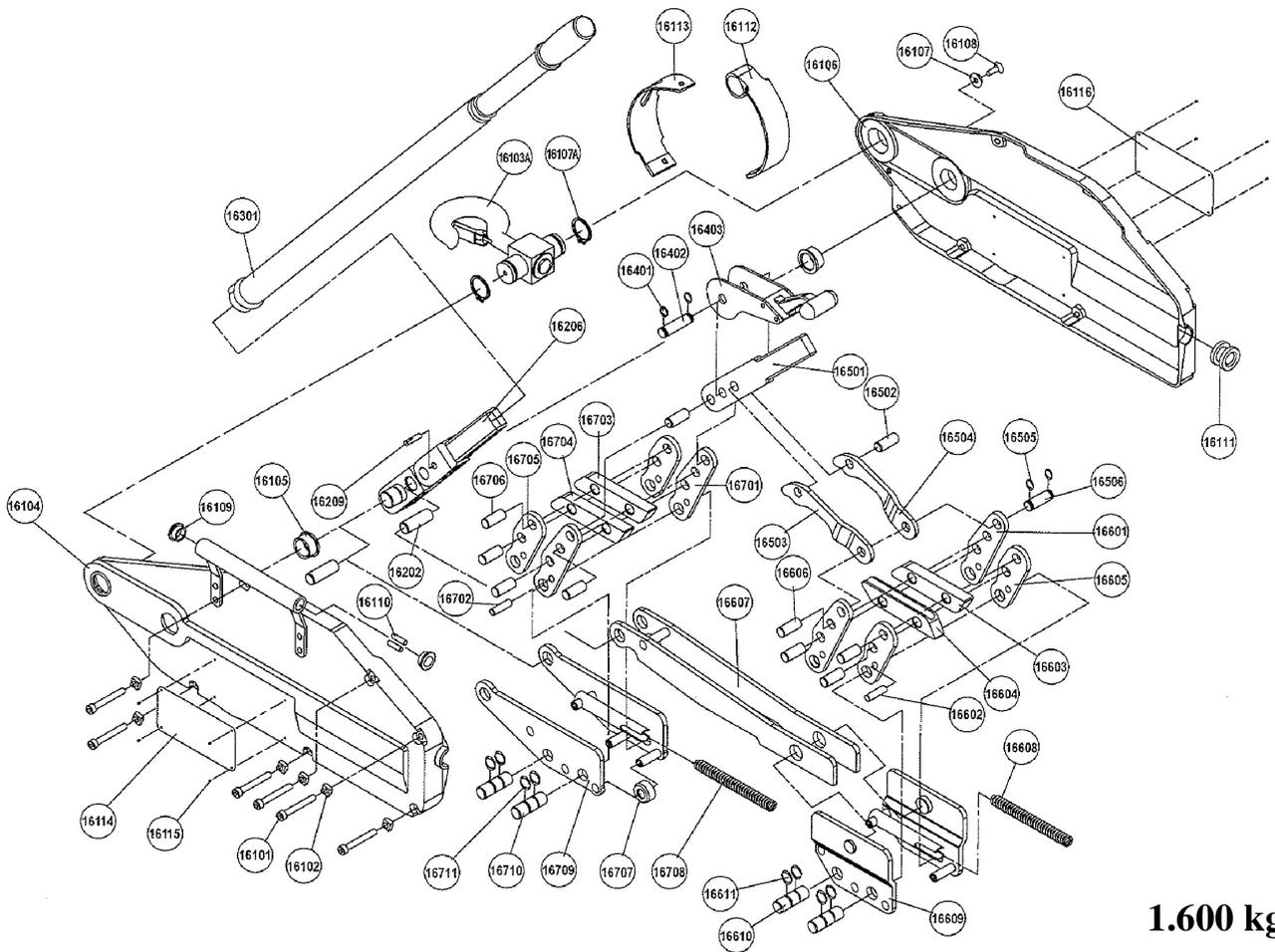
Modelo	800	1600	3200	
Capacidad estipulada (KG)	800	1600	3200	
Potencia de avance (N)	290	400	450	
Recorrido de avance (mm) (movimiento hacia delante y hacia atrás)	>52	>55	>28	
Diámetro del cable (mm)	8,3	11	16	
Factor seguridad del cable	5	5	5	
Factor seguridad del tirador	4	4	4	
Carga máxima en funcionamiento (kg)	1200	2400	4000	
Peso neto	7,2	13	24,4	
Medidas Con ganchos / Sin gancho	A	515 / 435	640 / 545	780 / 660
	B	245	284	340
	C	67	82	102
L1 (cm)	-	830	830	
L2 (cm)	-	1210	1210	
L3 (cm)	800	-	-	

## EJEMPLOS DE CAPACIDADES

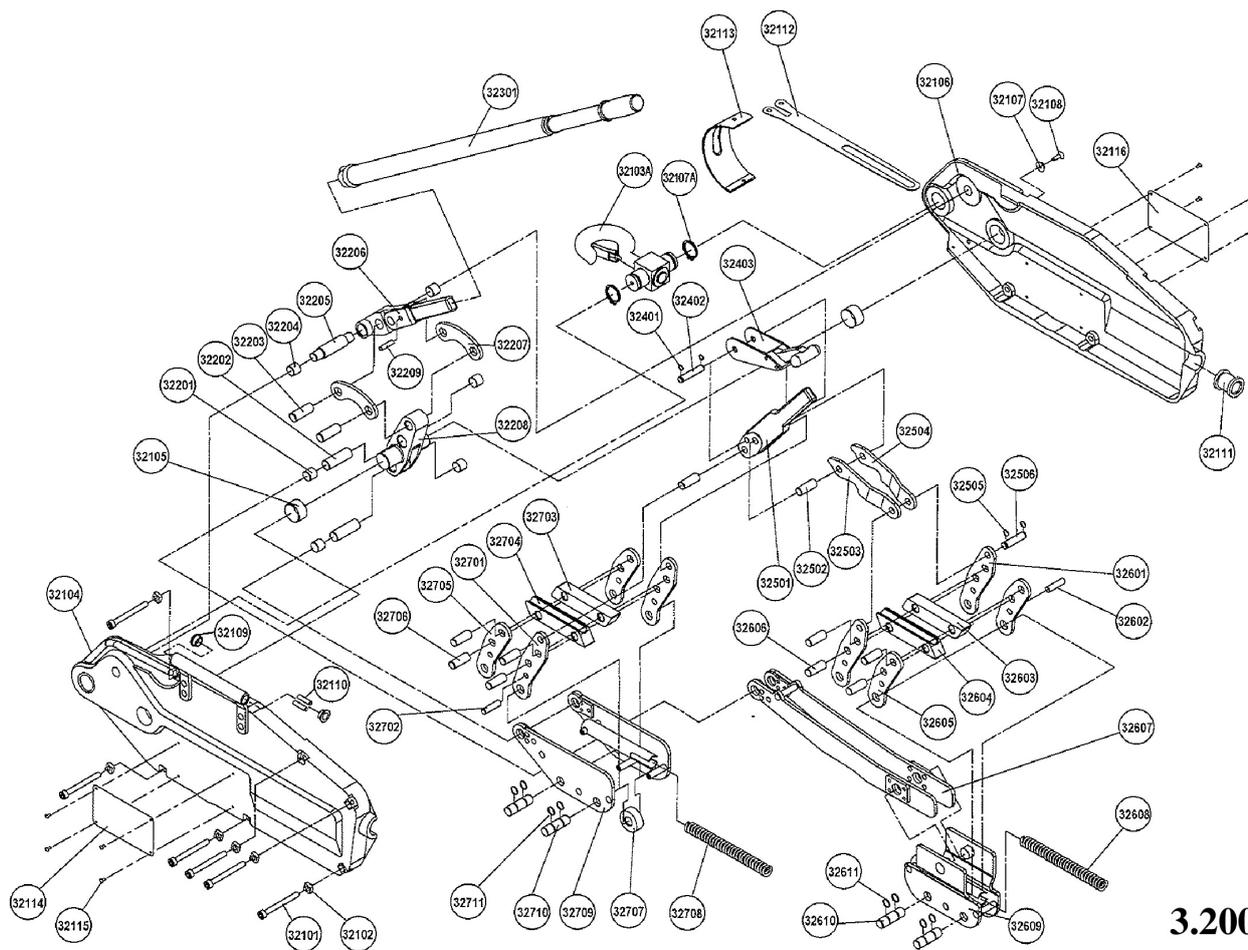




**800 kg.**



**1.600 kg.**



**3.200 kg.**

Nº.	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PIEZA N°		
			800	1600	3200
1	Tornillo	6(5)	8101	16101	32101
2	Tuerca	6(5)	8102	16102	32102
3	Gancho giratorio	1	8103A	16103A	32103A
4	Placa cuerpo lado izq	1	8104	16104	32104
5	Casquillo	2	8105	16105	32105
6	Placa cuerpo lado dcha	1	8106	16106	32106
7	Arandela	1***	8107	16107	32107
8	Circlip	2	8107 A	16107A	32107A
9	Tornillo	1***	8108	16108	32108
10	Clip seguridad	1	8108A	16108A	32108A
11	Tapón palanca	2(1)**	8109	16109	32109
12	Bulón limitador (Repuesto)	2**	8110	16110	32110
13	Casquillo guia	1	8111	16111	32111
14	Protector sup.	1	8112	16112	32112
15	Protector inf.	1	8113	16113	32113
16	Chapa identificativa	1	8114	16114	32114
17	Remache	8***	8115	16115	32115
18	Eje manivela 1	4	-	-	32201
19	Eje manivela 2	2	8202	16202	32202

Nº.	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PIEZA N°		
			800	1600	3200
20	Eje manivela 3	2	-	-	32203
21	Eje manivela 4	2	-	-	32204
22	Eje manivela 5	1	-	-	32205
23	Palanca de avance	1	8206	16206	N.A.
24	Palanca de avance	1	-	-	32206
25	Pletina de conexión	2	-	-	32207
26	Biela de avance	1	-	-	32208
27	Bulón limitador	1**	8209	16209	32209
28	Tubo telescopico	1**	8301	16301	32301
29	Circlips	2	8401	16401	32401
30	Eje palanca desbloqueo	1	8402	16402	32402
31	Palanca de desbloqueo	1	8403	16403	32403
32	Palanca de retroceso	1	8501	16501	32501
33	Eje de bielas	1	8502	16502	32502
34	Biela izq	1	8503	16503	32503
35	Biela dcha	1	8504	16504	32504
36	Circlip	2	8505	16505	32505
37	Eje palanca desbloqueo	1	8506	16506	32506
38	Conjunto trasero (kit)	1	8600	-	-
39	Conjunto trasero (kit)	2	N.A.	16601	32601
40		1	N.A.	16602	32602
41		1	N.A.	16603	32603
42		1	N.A.	16604	32604
43		2	N.A.	16605	32605
44		4	N.A.	16606	32606
45		1	N.A.	16607	32607
46		1	N.A.	16608	32608
47		1	N.A.	16609	32609
48		2	N.A.	16610	32610
49		4	N.A.	16611	32611
50		Conjunto delantero (kit)	1	8700	-
51	Conjunto delantero (kit)	2	N.A.	16701	32701
52		1	N.A.	16702	32702
53		1	N.A.	16703	32703
54		1	N.A.	16704	32704
55		2	N.A.	16705	32705
56		4	N.A.	16706	32706
57		1	-	16707	32707
58		1	N.A.	16708	32708
59		1	N.A.	16709	32709
60		2	N.A.	16710	32710
61		4	N.A.	16711	32711



## **LIMITACION DE GARANTIAS, REMEDIOS Y DAÑOS**

LA GARANTIA ABAJO EXPUESTA HA SIDO TOMADA DE TODAS LAS OTRAS GARANTIAS EXPRESAS O MERCANTILES, CON BUENAS INTENCIONES, PARA UN PROPOSITO PARTICULAR, NINGUNA PROMESA O AFIRMACION HECHA POR UN VENDEDOR, AGENTE O REPRESENTANTE DEBE CONSTITUIR UNA GARANTIA DE RESPONSABILIDAD Y OBLIGACION.

El vendedor garantiza que la mercancía en el momento del despacho esté libre de defectos de fábrica así como también garantiza el material con que se ha fabricado la misma.

LA UNICA OBLIGACION DEL VENDEDOR ES EN EL CASO DE INFRACCION DEL CONTRATO O POR NEGLIGENCIA DEL VENDEDOR, CON RESPECTO A LO VENDIDO, EN TAL CASO DEBE REPARAR O CAMBIAR LA PIEZA DEFECTUOSA.

En el caso en que no sea viable una reparación o cambio el vendedor reintegrará al comprador el precio de la venta contra reembolso de la misma por parte del comprador.

CUALQUIER DEMANDA DE GARANTIA CONTRA EL VENDEDOR POR DEFECTOS DE LA MERCANCIA O POR NEGLIGENCIAS DEL MISMO NO VA A SER VALIDA HASTA QUE EL COMPRADOR NO LO NOTIFIQUE POR ESCRITO Y SEA RECIBIDA POR EL VENDEDOR EN EL TRANCURSO DE SEIS MESES A PARTIR DE LA SALIDA DE FABRICA.

El vendedor no se responsabiliza por daños, pérdidas o perjuicios si estos son:

- 1) Si el daño se hace después del vendedor haber hecho la entrega.
- 2) Si el equipo no es mantenido, inspeccionado o usado siguiendo las instrucciones y recomendaciones del manual.
- 3) Si el equipo ha sido instalado, reparado, alterado o modificado sin seguir las recomendaciones del fabricante.

### **INDEMNIZACION Y OPERACION DE SEGURIDAD**

El comprador debe cumplir y hacer cumplir a sus empleados las instrucciones del manual hecho por el fabricante para el cuidado y mantenimiento del equipo. El comprador no debe quitar las etiquetas de precaución o instrucción del equipo. Debe notificar por escrito en el transcurso de 48 horas después de recibir la mercancía cualquier daño o defecto o accidente de la misma. El comprador debe cooperar con el vendedor en la investigación de cualquier daño por accidente y en defensa de cualquier demanda por esto.

Si el comprador falla en el cumplimiento de esta sección y es causado algún daño parcial o total por irresponsabilidad del comprador e incumplimiento por parte del mismo de los requerimientos de seguridad legales establecidos, el comprador debe indemnizar al vendedor ante cualquier demanda de éste por gastos por daños surgidos del uso incorrecto de la mercancía.



**INDUSTRIAS JAGUAR, S.A.**

Carretera N-1 Km. 443 - Apartado 23

20150 Villabona - Guipúzcoa

Tél.: (+34) 943 69 12 83 - Fax: (+34) 943 69 18 50

E-mail: [albertoventas@industriasjaguar.com](mailto:albertoventas@industriasjaguar.com)

<http://www.industriasjaguar.com>